

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
 JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
 ESTADO DE ESFADO

ESTADO No. 62

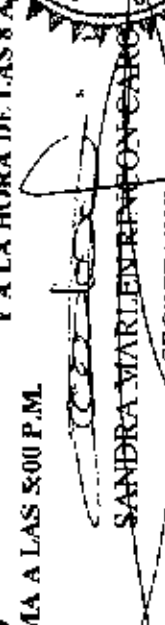
Fecha: 13/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 007 2016 00033	Verbal	SONIA ALICIA GAITAN RAMIREZ	FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL -INSTITUTO DE CARDIOLOGIA-	Auto requiere se requiere a los abogados intervinientes en este asunto, para que en el término máximo de 10 días contados a partir de la notificación por estado de esta providencia, procedan a complementar, actualizar o corregir la información suministrada a este despacho, a fin de garantizar su participación, la de sus representantes, la de testigos y peritos que sean del caso en las audiencias virtuales que han de realizarse en este proceso Una vez vencido el término concedido en esta providencia, ingrese el expediente al despacho para resolver sobre la	10/07/2020	
1100131 03 007 2016 00162	Verbal	TECNI FILTROS DE COLOMBIA LTDA. BANCO DE BOGOTA		Auto requiere se requiere a los abogados intervinientes en este asunto, para que en el término máximo de 10 días contados a partir de la notificación por estado de esta providencia, procedan a complementar, actualizar o corregir la información suministrada a este despacho, a fin de garantizar su participación, la de sus representantes, la de testigos y peritos que sean del caso en las audiencias virtuales que han de realizarse en este proceso Una vez vencido el término concedido en esta providencia, ingrese el expediente al despacho para resolver sobre la	10/07/2020	
1100131 03 008 2017 00680	Ordinario	CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA S.A.	CIRO SERGIO MUTIS CABALLERO	Auto requiere se requiere a los abogados intervinientes en este asunto, para que en el término máximo de 10 días contados a partir de la notificación por estado de esta providencia, procedan a complementar, actualizar o corregir la información suministrada a este despacho, a fin de garantizar su participación, la de sus representantes, la de testigos y peritos que sean del caso en las audiencias virtuales que han de realizarse en este proceso. Una vez vencido el término concedido en esta providencia, ingrese el expediente al despacho para resolver sobre la	10/07/2020	

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 008 2019 00583	Abreviado	HENRY JAVIER BARON MESA	WILLIAM ALFREDO PINZON CAMARGO	Auto requiere se requiere a los abogados intervinientes en este asunto, para que en el término máximo de 10 días contados a partir de la notificación por estado de esta providencia, procedan a complementar, actualizar o corregir la información suministrada a este despacho, a fin de garantizar su participación, la de sus representados, la de testigos y peritos que sean del caso en las audiencias virtuales que han de realizarse en este proceso.	10/07/2020	
1100131 03 008 2019 00121	Ordinario	MARTHA MERCEDES SIERRA RODRIGUEZ	AXA COLPATRIA SEGUROS S. A.	Una vez vencido el término concedido en esta providencia, ingrese el expediente al despacho para resolver sobre la Auto requiere se requiere a los abogados intervinientes en este asunto, para que en el término máximo de 10 días contados a partir de la notificación por estado de esta providencia, procedan a complementar, actualizar o corregir la información suministrada a este despacho, a fin de garantizar su participación, la de sus representados, la de testigos y peritos que sean del caso en las audiencias virtuales que han de realizarse en este proceso.	10/07/2020	
				Una vez vencido el término concedido en esta providencia, ingrese el expediente al despacho para resolver sobre la		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/07/2020
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. DEL DIA 13/07/2020 PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


SANDRA MARIEL PINZON CAMARGO
SECRETARIO

